

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Cartagena dispensó ayer al jefe del Estado un entusiasta recibimiento

Inauguración de las obras de un pantano. -- Interesantísimo discurso de don Marcelino Domingo

MURCIA.— A las ocho y media de la mañana el señor Alcalá Zamora marchó a inaugurar las obras del pantano de Camarillas.
Le acompañaba una caravana de 20 automóviles.
Al llegar a Cieza, fué acogido con verdadero entusiasmo. Se habían levantado arcos de triunfo con letreros alusivos.
Después de detenerse unos momentos, la comitiva se dirigió al pantano, donde se habían congregado varios millares de personas que vitoreaban al presidente, y al propio tiempo la banda del pueblo de Hellín, interpretaba el Himno de Riego.
El señor Alcalá Zamora ocupó la tribuna con el señor Prieto y autoridades, así como los elementos directivos de la Confederación del Segura.

El ingeniero señor Arévalo entregó al presidente un pergamino, en el que estampó su firma, así como los ministros de Obras Públicas y Marina y las personalidades allí presentes.
El delegado de la Mancomunidad señor Alfaro resaltó la riqueza que el pantano representaba para la región.
El presidente de la Diputación de Albacete pronunció también un discurso, en el que hizo una calurosa defensa de los riegos.
El señor Prieto dijo que este Pantano era una promesa para la redención del porvenir.

Refiriéndose a otras peticiones formuladas por Albacete, dijo que el Gobierno no puede recoger más peticiones que las que se relacionan con problemas de carácter nacional. No puede detenerse en problemas regionales; pero ante una provincia que al levantarse no lo ha hecho en tonos exigentes, sino que se ha limitado a exponer su clamor respetuoso, el Gobierno recoge ese clamor con una promesa que exige a la vez un sacrificio.
Que sepáis—dijo—sacrificios sin rencor, con alegría, para que no se entristezca nunca el santo amor a España para engrandecerla, ahora que ha empezado su resurgimiento.

Seguidamente se levanta a hablar el presidente de la República, y dice:
—Con identificación plena y espontánea, con las afirmaciones del ministro de Obras Públicas, sean mis palabras, no la confirmación innecesaria, sino la ratificación de que el Poder público, en todos sus grados, ha sentido la justa aspiración por la mesura en el pedir de los intereses de Albacete.
A veces es necesario destruir la naturaleza para crear la riqueza.
En la cumbre de las montañas se empujó la naturaleza en señalar el agua, y en el bajo señaló para los hombres la sed de crear la riqueza, y así, desde las tierras bajas a las altas, todo es un ejemplo para la técnica.

Las tierras tendrán la ciencia del progreso hidráulico para hacerlas fructíferas.
Recordar que hace 18 años, cuando Cambó presentó un proyecto reformando la ley de Expropiaciones, él presentó varias enmiendas, que fueron aprobadas.
La reforma de la ley de Expropiaciones ha de hacerse con un sentido humano y científico, imponiendo sacrificios a los intereses históricos y apartando los obstáculos para conseguir una fórmula justa.

Largo Caballero cree que Lerroux tiene demasiada prisa por llegar al Poder, y afirma que las Cortes han de disolverse cuando se puedan celebrar nuevas elecciones

Martínez Barrios opina que precisa consultar al país, en término no lejano, para que exprese su opinión, y que el Gobierno, entonces, habrá de ser de concentración republicana, quedando en la oposición las derechas republicanas y los socialistas

BARCELONA.—“La Rambla” publica dos intervenciones celebradas por sus colaboradores en Madrid con los señores Largo Caballero y Martínez Barrios.
Interrogado el ministro de Trabajo acerca de cuál ha de ser la misión de la República en el segundo año de su funcionamiento, dijo:
—Esto lo diré cuando deje de ser ministro. Entonces no habrá necesidad de que se me pidan declaraciones. Las haré desde todas las tribunas que tenga a mi disposición.
—¿Cuándo ocurrirá esto?
—Sinceramente, no lo sé.
—¿Los radicales lo anuncian para dentro de poco, qué le parece a usted esta actitud de los radicales?
—Me parece que el señor Lerroux tiene demasiada prisa en llegar al Poder. Está muy impaciente. A los republicanos les toca juzgar esta actitud de impaciencia.

—Se dice que la presencia de los ministros socialistas en el Gobierno debilita la organización del partido socialista.
—No lo creo. Las estadísticas del partido prueban lo contrario. Usted puede juzgar por los números lo que son las realidades. El partido socialista tenía de ocho a diez mil afiliados el 1.º de mayo de la República; ahora pasan de 60.000. A la Unión General de Trabajadores pertenecían 300.000 cotizantes; ahora exceden del millón. ¿Indica esto la debilitación del partido socialista y de las organizaciones obreras? No perdamos terreno, ni mucho menos. Estamos en el bando azul como con grilletas. No es nuestro gusto, sino nuestro constante sacrificio en bien de la República y de España. Por otra parte, la incorporación de los socialistas a la obra del Gobierno es un hecho en todos los países. Los que nos señalan como enemigos dicen que nos debilitamos gobernando. Pues bien: que dejen que nos desacreditemos.

—¿Qué tiempo de vida considera que han de tener las Cortes actuales?
—No comprendo la impaciencia por que se proceda a su disolución. Han de disolverse cuando se puedan celebrar nuevas elecciones. Y esto podrá hacerse cuando esté aprobada la ley electoral y acabado el nuevo censo, con la incorporación a las listas del voto femenino. El censo, incluso confeccionado con la mayor rapidez posible, no estará acabado hasta el mes de noviembre. Si esto no ocurre, así es que los que aspiran a gobernar quieren hacerlo sin Cortes y sin los instrumentos legales para las elecciones. No me lo explique. Precisa actuar sobre realidades, y la realidad es lo que acabo de decir. Otra cosa sería muy peligrosa. Yo no tengo nunca propósito deliberado de alarmar a nadie. Dijo una vez que cualquier movimiento ilegal que se intentara contra las Cortes actuales sería tanto como provocar una inevitable guerra civil en España. Entonces mis manifestaciones produjeron gran ruido. Pues bien, sigo creyendo lo mismo. Precisa que las Cortes acaben su misión aprobando las leyes complementarias, sin las cuales el cumplimiento de los artículos de la Constitución es prácticamente difícil para cualquier Gobierno. Hecho esto, que gobiernen quien quiera el país después de unas elecciones. Y estas elecciones pueden dar sorpresas, como las anteriores. No hay que perder de vista.

—Para los intereses de la República, ¿será éste el momento conveniente para que los partidos que actúan dentro del régimen se separen, de acuerdo con sus doctrinas y matrices diversas?
—Esto, allá los republicanos. A los socialistas no se nos escapa que lo hecho hasta ahora y lo que hacen las Cortes actuales no es otra cosa que una revolución simplemente política, que corresponde a movimientos ya superados hace tiempo en otros países. Nosotros vamos a la revolución social por procedimientos jurídicos y democráticos. El régimen está embarazado de una profunda transformación social, y como todos los embarazos, hay que tener mucho cuidado en que dé a luz sin contratiempos ni violencias. Creer que se pueden contener los ideales de emancipación de la clase obrera es pues, porque es imposible.
—En los programas de todos los par-

En la Comisión de Presupuestos domina el criterio de que se respeten las categorías a los funcionarios, aunque se mantenga la rebaja de los sueldos

Madrid, 29.—11 noche.
Se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos en una de las Secciones de la Cámara.
El presidente de dicha Comisión, señor Vergara, manifestó que avanzaron mucho en el estudio del artículo de la Ley general de Presupuestos, llegando hasta el artículo 25 de los 27 de que se compone, aunque se han recibido propuestas para algunos más.
Agregó que continuarían el estudio a las seis de la tarde.
Hay algunas propuestas de diputados que merecen ser objeto de consideración y que habrá que someter a los ministros de Hacienda y de otros Departamentos.
Se refieren a autorizaciones que no impliquen aumento de los gastos, sino acoplamiento de los servicios.
Pedimos al señor Vergara su opinión sobre el dictamen de los técnicos sobre el Estatuto catalán en la parte financiera, contestándonos que sólo conocía el dictamen de los técnicos de Hacienda por encima, no pudiendo por ello enjuiciarlo, pues precisa no sólo atender a lo que pudiese llamarse su literatura, sino a lo que hay detrás de cada párrafo, pues se trata, a su entender, de una cuestión de gran trascendencia.

DEL RUMRUEO POLITICO
¿QUE ES LO QUE OCURRIRA EN MAYO?

Las peticiones del Poder que viene formulando el señor Lerroux, parece que en fecha próxima van a tener satisfacción; pero nada más que a medias.
Nada se dice ni oficial ni oficiosamente; los jefes políticos permanecen en una actitud discreta y nada se desprende ni se escapa de sus manifestaciones. Tampoco el reciente discurso del señor Azana ante sus correligionarios permitió adivinar nada y, sin embargo, en los círculos políticos se dice, calladamente, en el mayor secreto, que en el mes de mayo se producirá la crisis.
¿Cuál será su alcance? Los que dicen estar enterados supeditan la modificación ministerial no al decurso de un tiempo determinado, sino a la aprobación de la ley agraria.
Terminada ésta—dicen—, se modificará la situación política.

¿Gobernará Lerroux? No es posible que el jefe radical gobierne con sus propios elementos; ni sería políticamente lógico que se le concediera el decreto de disolución de Cortes sin estar aprobada la ley electoral, y confeccionados los censos que permitan realizar las elecciones con arreglo a los preceptos de la Constitución.
¿Cómo habría de resolverse la situación entonces? Pues formándose un Gobierno republicano de significación izquierdista, lo que para no producir perturbaciones se haría simplemente mediante la sustitución de los ministros socialistas por otros pertenecientes al partido radical.
Los socialistas, una vez resuelto el problema agrario, considerarían terminado su compromiso con el partido y concluido su período de colaboración directa en el Gobierno. En su organización parece dominar la tendencia del inmediato apartamiento del Poder.

Entonces, la ejecución del programa radical y de las normas expuestas en la propaganda de este partido?
Todas esas posibilidades quedan diferidas hasta la renovación de las Cortes, que habrá de hacerse en su tiempo y en la que la opinión se pronunciará de un modo concreto.
Hasta entonces no hay otra cosa sino que en mayo, mejor dicho, aprobación de la ley agraria, los socialistas se retiren.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinatilla
Especialista en Estomago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

En la sesión de esta tarde la Comisión terminó el estudio del articulado.
Quedó aprobado, a reserva de algunas consultas a distintos ministros.
Es muy posible que se acuerde algo en relación con las plantillas de los funcionarios públicos, en el sentido de marcar una orientación encaminada a fundar un estatuto de funcionarios en que se acometa a fondo el problema.
Domina el criterio de que se respeten las categorías concedidas últimamente a los funcionarios de algunos Ministerios, aunque se mantenga la rebaja de los sueldos impuesta por el ministro de Hacienda.
Se trató también de las obligaciones a extinguir.
Se acordó consultar sobre el los catálogos de Religión y los capellanes de los hospitales clínicos habrán de figurar como excedentes forzosos con los dos tercios de sueldo o como eclesiásticos con la mitad.

Las saldrán del Gobierno para que formulando el señor Lerroux, parece que en fecha próxima van a tener satisfacción; pero nada más que a medias.
Claro que nadie que pueda autorizar este rumor que circula "sotto voce" ha dicho nada públicamente sobre él; pero parece que, calladamente, también se confirma.
Lo que es público en Madrid, y según noticias recibidas, también en provincias, es que los radicales anuncian acontecimientos para mayo.

La C. N. T. propone una huelga revolucionaria en toda España para remediar el paro obrero
SEVILLA, 29.—Se ha reunido el pleno de la Confederación Nacional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, estando representados 400.000 afiliados. Los oradores dijeron que el sesenta por ciento están en paro forzoso.
Proponen para remediar esta situación ir a una huelga revolucionaria en toda España.

Van a divertirse y sostienen un incidente con la Guardia civil, resultando un muerto
ARAONA.— Procedentes del pueblo de Cortecorpe, llegaron a esta localidad varios vecinos, incluso el alcalde, el médico y el maestro, ocupando un automóvil de alquiler y equipo de diversión.
Intentaron penetrar en una casa, donde se les negó la entrada, por cuyo motivo promovieron un fuerte escándalo, presentándose para restablecer el orden, una pareja de la Guardia civil, que les dio el alto, comenzando uno de los guardias a cachearles.
Un individuo de los del grupo, llamado Gregorio Fernández Martín, de 19 años de edad, se abalanzó entonces sobre el guardia civil, con el cual luchó breves momentos, dándose después a la fuga, y escapándose al guardia civil en la refriega un tiro de mauser.
El otro guardia, al oír el disparo y ver huyendo a uno de los grupo, disparó sobre él su fusil, hirándole en la cabeza tan gravemente que falleció a los pocos momentos.
Han quedado detenidos el alcalde, Matías Ruiz; el maestro, Benito Martín, y el médico, Francisco Curiel, así como el resto de los que acompañaban al grupo que motivó los incidentes.

TOS GARGANTA OATARROS PASTILLAS CRESPO













